



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 DIC 2025

Expte. N° 21.049/25

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 223-2025-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de esta Universidad, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa (en carácter de suplente) a la Prof. Gloria de los Ángeles GERÓNIMO, DNI N° 25.801.854, en un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura MATEMÁTICA, 2do. año, turno mañana del citado Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Nélida Z. FONSECA, en uso de licencia sin goce de haberes.

QUE mediante Resolución N° 228-2025- IEM, se fija el 7 de octubre de 2025 como fecha de toma de posesión de funciones de la Prof. GERÓNIMO en el mencionado cargo.

Por ello, atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución N° 223-2025-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" esta Universidad, por la que se designa (en carácter de suplente) a la Prof. Gloria de los Ángeles GERÓNIMO, DNI N° 25.801.854, en un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura MATEMÁTICA, 2do. año, turno mañana, a partir del 7 de octubre de 2025 hasta el reintegro de la Prof. Nélida Z. FONSECA, en uso de licencia sin goce de haberes, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesa- da. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mq. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1665-2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./Fax (54) (0387) 4255321

SALTA, 3 de octubre 2025

Expediente N° 21.049/2025.-

RESOLUCIÓN N° 223-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 154-2025, por la cual se llama a cubrir (en carácter de SUPLENTE) un (1) cargo de Profesor TP3 – 18 UH de la asignatura MATEMÁTICA, 2do año, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió Dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación de la Prof. Gloria de los Ángeles Gerónimo al cargo, en virtud del resultado obtenido en el referido llamado.

Que no se han presentado impugnaciones de ninguna índole en el plazo reglamentario, quedando en firme el referido Dictamen.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

**LA SRA. VICEDIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Designar (en carácter de suplente) a la Prof. Gloria de los Ángeles GERONIMO, DNI N° 25.801.854, en un cargo de Profesor TP3 – 18 UH de la asignatura MATEMÁTICA, 2do año, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Nélida Z. Fonseca, en uso de licencia sin goce de haberes.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante por licencia de la Prof. Nélida Z. Fonseca – Planta de Personal Docente de este Instituto. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 287/2025.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

JUANA LUCRECIA RAMOS
SECRETARIA DOCENTE
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
U.11.59:

G. E. BAÑEZ
Mg. Gabriela E. BAÑEZ
VICEDIRECTORA (T.T.)
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA